



## ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, en la oficina que ocupa la Presidencia de la Comisión Ordinaria del Bienestar y Desarrollo Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, **Tratando el siguiente orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Validación de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social al momento de la emisión de esta Convocatoria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

En consecuencia y con relación al **primer punto** de la convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia de los diputados, por lo que se hace constar que estuvieron presentes la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social:

01	Dip. María Guillermina Loaiza Cortero	Presidenta	Asistencia
02	Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Vocal	Asistencia
03	Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Vocal	Asistencia
04	Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal	Asistencia

En referencia al Punto **Segundo** del orden del día de la Convocatoria se verificó la existencia de **quórum legal** para que esta Comisión pudiera sesionar en atención al artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en uso de la palabra la Diputada



María Guillermina Loaiza Cortero, expreso: “siendo las **doce** horas del día **catorce** de agosto de dos mil veinticuatro, se declara formalmente abierta la **Décima Octava sesión ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que todos los acuerdos que de ella emanen, serán válidos, - - - - -

Para desahogar el **Tercer punto** de la Convocatoria, se dio lectura al Orden del día para esta Sesión, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - -

Para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**, procedió a informar que a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, no se recibió algún turno de asunto que atender para dictaminar por esta Comisión del Bienestar y Desarrollo Social. - - - - -

Enseguida la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, concedió el uso de la palabra a los Diputados integrantes de esta Comisión que desearan referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado hizo uso de la palabra se da por desahogado el **quinto punto** del orden del día. - - - - -

Finalmente siendo las **trece** horas del día **catorce** de agosto de 2024, se clausura la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que se da por desahogado el **sexto** punto del orden del día de la Convocatoria, levantándose la presente Acta por el Secretario Técnico de esta comisión y firman los diputados integrantes quienes en ella intervinieron. - - - - -

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO**  
**PRESIDENTA**



DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ  
VOCAL

F



DIP. FABRICIO MENA RODRIGUEZ  
VOCAL



DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ  
VOCAL

ÚLTIMA FOJA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA.